

Aseguradora pagará daños por explosión de pipa en Periférico Ecológico

El Ciudadano · 22 de agosto de 2023

El gobernador Salomón Céspedes informó que se realizará un reforzamiento en el puente y descartó que éste vaya a ser derribado



La aseguradora contratada por la **empresa gasera SIMSA** se hará cargo de pagar los daños que provocó la **explosión** de una de sus pipas el pasado 22 de julio en **Periférico Ecológico**, en un incidente donde **su conductor murió calcinado**.

También puedes leer: Volcadura de camión en Periférico Ecológico provoca tráfico lento

Así lo dio a conocer este martes el gobernador del estado de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, quien dijo que ya se han hecho los **peritajes** correspondientes por parte de empresas constructoras y la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**.

En ese sentido, el mandatario indicó que todos los peritajes realizados en el lugar del incidente coinciden en que únicamente es necesario **realizar un reforzamiento en el puente** de Periférico Ecológico, por lo que descartó que éste vaya a ser derribado.

Céspedes Peregrina mencionó además que en breve será lanzada una **licitación** para efectuar los **trabajos de rehabilitación** a la mayor brevedad.

«Ya se tienen todos los peritajes por parte de SCT y por parte de la industria de la construcción y todos coinciden que es un reforzamiento lo que se tiene que hacer para el puente. Vamos a licitar para poderlo

generar y hacerlo a la brevedad posible. Se hará responsable la empresa por medio de su seguro para cubrir todos los gastos»

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador de Puebla

El incidente en cuestión ocurrió en el puente de Periférico Ecológico la madrugada del sábado 22 de julio, a la altura de **bulevar Forjadores**, donde **una pipa cargada de gas se volcó por transitar a exceso de velocidad**, provocando que esta explotara y cobrara la vida de su conductor.

También puedes leer: Piso mojado provoca dos accidentes en el Periférico

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano